Puerto Tejada Cauca julio del 2026

Doctora:
LUZ ADIELA SALAZAR GOMEZ
Alcaldesa Municipal
Puerto Tejada Cauca

Referencia: Propuesta de Prestación deservicios en la oficina de Gestión Social

Cordial y Atento Saludo
Mediante la presente me permito presentarle mi propuesta de trabajo que tendrá como objeto principal **"PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION PARA LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PUBLICA DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA CAUCA PARA LA VIGENCIA 2026"**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Apoyar la implementación, socialización y seguimiento de la Política Pública de la Mujer en el municipio, incluyendo la articulación con población mujer joven y actores institucionales.

2. Apoyar y acompañar los programas y actividades dirigidas a las mujeres en los ámbitos educativo, salud, deporte, recreación y desarrollo comunitario, en zona urbana y rural.

3. Diseñar, apoyar y ejecutar campañas de sensibilización, prevención y orientación frente a la violencia basada en género, especialmente en instituciones educativas y comunidades.

4. Promover la ruta de atención, la caracterización y los procesos de empoderamiento y capacitación de las mujeres del municipio de Puerto Tejada.

5. Apoyar el acompañamiento y la articulación con la Secretaría Departamental de la Mujer y demás entidades, en las acciones dirigidas a la población mujer.

6. Apoyar la organización y desarrollo del Consejo Consultivo de Mujeres, garantizando la realización de las sesiones establecidas por decreto, elaboración de actas y seguimiento a compromisos.

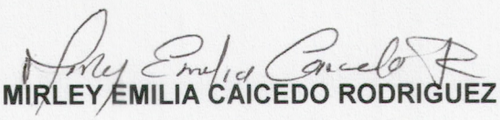
7. Apoyar en la Realización de acciones territoriales y comunitarias en barrios y veredas, tales como visitas, actividades culturales, deportivas y comunitarias (juegos tradicionales, torneos relámpago, murales, ollas comunitarias), y demás acciones requeridas para el cumplimiento del objeto contractual.

8. Las demás que resulte afines al objeto contractual.

VALOR ESTIMADO DELCONTRATO Y FORMA DE PAGO

El valor del contrato es de Dos Millones Quinientos Mil Pesos ($2.500.000 M/Cte), pagaderos mediante acta mensual de ejecución por valor de Dos Millones Quinientos Mil pesos ($2.500.000) M/Cte. C/U.

Atentamente:



MIRLEY EMILIA CAICEDO RODRIGUEZ

C.C. 38.684.468
CL.3026317736
Calle 18 N. 12-45 B/ Hipódromo
Correo: mirley@live.com.ar